

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs; 16 sellos por cada 6 rs; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIA.

Muchas veces hemos prometido ya, sin cumplirlo, que íbamos á dar á luz los nombres de una infinidad de suscritores que, segun parece, se han propuesto no pagar lo que deben á esta Redaccion. Consideraciones de delicadeza, por un lado; el deseo de no patentizar miserias, por otro; y sobre todo, las peticiones de espera y las protestas de buena fé que nos salian al encuentro, debian ser, y lo han sido, causas bastante poderosas para tolerar hasta los abusos de grandísima entidad que tan indignamente se han estado permitiendo algunos profesores. Asi pues, con el sentimiento que no puede menos de producirnos dar un paso de tal naturaleza, empezamos hoy la publicacion de una casi interminable lista de deudores, para que la clase en general los conozca por su nombre y apellido, y para que en todo tiempo conste quiénes son los que, en días de verdadera prueba, no han tenido inconveniente en faltar á unos compromisos, que nadie les obligó á contraer, causando á esta Redaccion perjuicios inmensos y á toda la Clase los que son consiguientes al descrédito que estas manifestaciones engendran. Si alguno de ellos paga, ó si involuntariamente incurriésemos nosotros en algun error al citarlos, rectificaremos con sumo gusto. Y para que sea completa la justicia, cuando hayamos terminado la insercion de listas de deudores, ó antes, publicaremos tambien otras listas comprensivas de todos los que pagan bien, aun en medio de las perturbaciones por que estamos pasando.

L. F. G.

FISIOLOGIA PATOLÓGICA.

Espundias ó verrugas en el ganado vacuno.—Su desaparicion por los propios esfuerzos de la naturaleza.

Querido amigo Leoncio: Hace ya tiempo que tengo recogidos numerosos casos de *Espundias* en el ganado vacuno, excrecencias que, después de haber adquirido por el desarrollo su volumen término, he notado que se desprenden por sí pro-

pias sin que quede señal de su existencia. El hecho me pareció sumamente curioso la primera vez que le observé; y como por añadidura no le encontré consignado en ninguno de los libros de mi modesta biblioteca y que del asunto tratan, sospeché si seria tambien nuevo, lo cual me decidió á ir apuntando las veces que se repitiera, y ahí te mando cinco ejemplos, entresacados de muchos más, para que los hagas públicos, si lo crees conveniente, en tu ilustrado periódico.

Primer caso.

El 14 de Junio de 1852 fui llamado por don Fernando Moreno, vecino de Cinco-Villas, para encargarme la curacion de una vaca de su propiedad, que *estaba llena de tumores*. La vaca presentaba, efectivamente, una infinidad de espundias que ocupaban la parte media é inferior del abdomen, las mamas, el borde inferior del cuello, labio superior y párpados: habíalas enormes y de exiguas dimensiones; de base reducida ó pediculadas y de base ancha ó sesiles; aisladas muchas de ellas y otras arracimadas.—Como profesor novel que era yo entonces, indiqué al dueño que no conocia más medios de curar aquellos *tumores* sinó extraerlos, pero que siendo tantos en número y de tan variadas dimensiones, la operacion era sumamente difícil, quedaria incompleta y ofrecia sobre todo riesgos de consideracion. A pesar de esto se me facultó para que procediese como mejor lo estimara; en virtud de lo cual operé las más voluminosas y pediculadas, que pesaron tres libras 16 onzas, dejando para otra vez el continuar la extraccion, y mandando (por hacer que hacia) que untaran cada tres días las no operadas con unguento de altea. Pasados unos cuantos días, me preguntó el amo de la vaca si habria inconve-

niente en solitaria con las demás á pastar en la sierra, y le dije que no. Hizose así, y, hasta el 15 del próximo Agosto, no volví á ver la paciente, en que con la mayor sorpresa observé que se habían desprendido naturalmente casi todas las verrugas á que no toqué cuando la operacion, diciéndome muy satisfecho el Sr. Moreno que para otra vez no usaria de más remedio que el unguento aquel maravilloso que receté, dándome las gracias por no haber martirizado más á la res enferma.—La vaca se hizo vieja sin haber vuelto á tener novedad y fué sacrificada gorda y perfectamente sana en este matadero.

Segundo caso.

El 2 de Mayo de 1854 se me avisó por D. Eusebio de Anton, vecino tambien de Cinco-Villas, para el tratamiento de una vaca de su propiedad, de 8 años, que tenia varios tumores, uno de ellos muy grande en la ubre que no la dejaba moverse sino con gran dificultad.

La res tenia, en efecto, varias espundias, entre las que llamó particularmente mi atencion una muy voluminosa, de base ancha, que ocupaba toda la mama derecha, parte de la izquierda y buena porcion de las paredes abdominales, existiendo además otras cuatro del tamaño de un huevo de gallina y situadas al rededor de la que acabo de mencionar.—Hice saber al dueño los graves accidentes que podian sobrevenir de practicar la operacion, exagerándoselos, pues mi idea era no hacer nada á ver si sucedia lo que la vez anterior. Quedó convencido; diciéndome, no obstante: *¿Por qué no receta V. aquel unguento de que tan buen resultado se obtuvo en la vaca del señor Moreno?* Receté el unguento y dispuse que se untara la espundia con él de cuando en cuando, aconsejando que no se hiciera trabajar á la res. Puesto que no ha de trabajar, me dijo el Sr. Anton *¿quiere V. que la suelte al pasto?* Hágalo si gusta, le contesté; pero con la condicion de que cada cuatro ó seis dias ha de verla y participarme lo que observe en la espundia, la cual, para expresarlo en pocas palabras, fué gradualmente estrechándose de base á medida que crecia y haciéndose más péndula. El 29 del mes de Agosto siguiente me pasó recado el dueño de que tenia la vaca en casa por si queria ir á verla. Fuí al otro dia y me maravilló el que aquella espundia de base amplísima y dilatadas raices, estuviera sostenida solamente por un pedunculillo que se rompió á favor de un ligero tiron, quedando así libre la excrecencia, que pesó dos libras y diez onzas.

Tercer caso.

Dia 10 de Marzo de 1867.—Novillo, tres años, propio de D. Ciriaco Azuara.—Presentaba al

exámen una verruga de color algo agrisado, granujienta y bastante voluminosa en el prepucio; otras dos en el lábio anterior, y otras cuatro ó seis encima de los párpados del tamaño de una judía al de una nuez pequeña. La del prepucio me hubiera sido muy fácil extraerla, pero no quise hacerlo con el objeto de ver si se desprendía por sí misma, ni tampoco quise emplear el unguento de altea, sino que mandé batir una yema de huevo en dos onzas de aceite comun, y untar con ello todas las espundias alguna que otra vez, aconsejando al dueño del novillo que podia dedicarle sin inconveniente alguno al trabajo ordinario.—A los dos meses y medio próximamente se encontraba la res limpia por completo de verrugas, habiendo pesado la mayor de ellas 17 onzas.

Cuarto caso.

El 19 de Agosto de 1864 me avisó D. Nicolás Rodriguez, vecino de Riofrio de Riaza, para que hiciera el favor de ver una vaca que tenia varios bultos, algunos de los cuales no permitian á la res comer bien, por estar situados en el hocico, echar algo de sangre y ser dolorosos.—Fuí al dia siguiente; y la vaca, que era de cuatro años y estaba en mediano estado de carnes, tenia efectivamente varias espundias pequeñas esparcidas por distintas regiones del cuerpo, y dos de estas, del tamaño de un huevo de gallina, ocupaban la parte media del lábio superior, fluyendo de ellas escasa cantidad de sangre, pues, naturalmente, al pastar se las heria casi siempre la res; y de aquí la dificultad de comer, de que el propietario me habia informado. Esto me obligó á extirpar las del labio, no ocupándome para nada de las demás, que para mediados de Octubre del mismo año habian sido enteramente eliminadas, de tal manera que la vaca en cuestion no presentaba huella alguna de semejante padecimiento.

Quinto caso.

Se trata de una novilla, de dos años, hermosísima, propia de mi hermano político D. José Herrero, vecino de esta de Riaza. La res estaba plagada de pequeñas espundias, del tamaño como de un garbanzo las más; y yo dispuse que se dejara el mal abandonado á los propios esfuerzos del organismo. Se llevaron la novilla á los pastos de la sierra, y cuando la volvieron á esta, que fué á primeros de Noviembre del mismo año, no presentaba señal alguna de tal enfermedad.

Riaza 22 de Marzo de 1874.

MATEO DE LA VILLA.

PROFESIONAL.

Debilidades; y un ejemplo práctico.

Nunca creí volver á molestar la atención de mis comprofesores con narrar hechos que más coadyuvan al desprestigio profesional que á darle validez y lustre.

Objetarán, sin duda, algunos que es mejor entregar á la corriente del olvido los punibles actos de ciertos morlacos, que con su ignorancia barrenan lastimosamente la dignidad profesional. Pero la verdad no debe ocultarse; porque toda verdad es buena y útil, así como toda mentira es mala y nociva.

Se advierte que la oscuridad cede algo ante los esfuerzos de hombres cultos; mas, aunque siempre he creído que el momento de la plena luz se acerca, y aun cuando ya parecia que no nos separaba de aquella sinó un ruinoso dique que bien pronto seria derribado por el potente empuje de la instruccion, todavia falta mucho para disipar tanta miseria, tanta indignidad. Sin la abnegacion necesaria para hacer frente á las adversidades por que estamos pasando, todos hemos soltado las riendas á nuestras impaciencias y no sabemos refrenarnos. Pero no puede negarse, es imposible desconocer que en la clase veterinaria ruge un malestar, indicio segurísimo de la gran perturbacion en que vivimos y de que es preciso salir á todo trance. Gradualmente se ve á ciertos profesores atrincherarse para estampar en sus frentes la desgraciada marca de su indiferencia y poco amor á la clase... ¡Con qué sangre fria nos abandonamos al abismo!

Necesario es buscarse compañeros dignos y formar con ellos aquella union honrosa que proclamó el señor Escorihuela, para que todos contribuyamos á que renazca un nuevo germen vivificador, que contraresté á los miserables.

Hay algunos profesores, de edad, modelos de saber y virtudes, que, cansados de estar establecidos, son los que en primer término deben servir de guia para beneficiar nuestra desventurada clase; pero hay tambien otros que, imitando al Judío errante, se establecen hoy aquí, mañana allí, y en su vida nómada y cosmopolita, ni saben siquiera lo que son, ni menos son capaces de reconocer el papel que en la sociedad representan por su insuficiencia y falta de moral facultativa. —¿Qué hacer con esta última clase de profesores que dan lugar á que ellos mismos se juzguen?

El desprecio seria lo mejor, si con el desprecio hubieran de contenerse sus desmanes. Pero no basta despreciarlos: ellos se rien á mansalva celebrando los repugnantes triunfos de su char-

latanería y malas artes; y entre tanto, el profesor honrado y estudioso, verdadero antípoda de esos esbirros de la ciencia, sufre un día y otro día los resultados tristes de una competencia ruin y miserable.

Varios son los orígenes de nuestras desdichas; pero, entre todos ellos, la ignorancia, la absoluta falta de instruccion científica figura como causa principal. Si eso que llamamos moral práctica en las profesiones ha de nacer precisamente de la estimacion que cada cual concede á su propio mérito, ¿qué grado de moralidad buscaremos en los que jamás conocieron la ciencia, y que sin embargo poseen un diploma de autorizacion para ejercerla? Teniendo por rival al hombre instruido y por juez á un público imperito é inconsciente, ¿qué género de armas esgrimirá la ineptitud como no sean las del charlatanismo vestido de arrogancia y de osadía? Véase, por ejemplo á un gran estúpido no vacilar en diagnósticos difícilísimos, arrostrar imperturbable la inmensa gravedad de pronósticos sumamente aventurados, prometer curaciones indiscretas ó imposibles; y despues, cuando llega el fracaso de sus habladurías pretenciosas, en lugar de morir de vergüenza, quedan tan fresco y tan sin remordimientos como si nada de particular le hubiera sucedido. Y es obvio comprender que esto sea así. Todo remordimiento supone la conciencia de una falta cometida; y para tener conciencia de esa falta se requiere indispensablemente que el hombre se sienta capaz de entablar en el tribunal de su cerebro un juicio contradictorio entre lo que ha hecho y lo que debió hacer. Mas para este juicio se necesitan datos, que en el terreno de las ciencias se traducen por la mayor ó menor suma de conocimientos científicos adquiridos. Por consiguiente, ¿quién que no sea loco pedirá moralidad ni decoro, ni arrepentimiento, ni buena fé, ni conciencia al profesor ignorante que desconoce hasta la doctrina más rudimentaria de una vastísima ciencia puesta á su disposicion por el salvo-conducto de un papelucho autorizado?

Si el hombre juzgara discurriendo, y pusiera en juego sus facultades intelectuales, entonces, sí, sabría apreciar lo que hay de noble, digno y elevado en la mision honrada de un profesor científico, y su moralidad seria intachable:—¡que nadie mancilla voluntariamente su honra propia cuando sabe lo que vale el tesoro de su honra!— Pero el que ni discurre ni piensa, porque le falta la base del discernimiento entre lo verdadero y lo falso, porque no tiene ideas ni aptitud intelectual para recibir las, semejante hombre no podrá ser otra cosa sino un inmundo parásito, nacido como por causa de maldicion en el organismo social donde ejercita su malhadada industria.

En resumen: la ignorancia es madre de todos

los vicios; y en el espinoso campo de las profesiones científicas puede muy bien sentarse como regla infalible que *la inmoralidad es hija legítima de la ignorancia; que todo profesor inmoral posee un título mal adquirido*. Así pues, atacar á la ignorancia será siempre una acción muy meritoria; combatir sin tregua ni descanso á los profesores inmorales, no solamente es un derecho de conservación (individual y colectivo) de los profesores honrados, sino que constituye una tarea benemérita á los ojos de la civilización y del progreso.

(Concluirá.)

SALUSTIANO BARÉS COLORADO.

EDITORIAL.

Lista de suscritores cuyos pagos están en descubierto.—NOTA: A los que adeuden una cantidad algo considerable y deseen poner su nombre al abrigo de toda censura, se les admitirá el pago á plazos si así lo prefieren.

- D. Agustín Damian; de Torrejon de Ardoz.
- D. Agapito Cano y Giles; de Jerez de los Caballeros.
- D. Agustín Alducin y Arregui; de Astrain.
- D. Agustín Alises y García; de Madrudejos.
- D. Agustín Forcadell; de Amposta.
- D. Alejo Brates y Felipe; de Vallierra.
- D. Alejo Ortiz; de Ibars de Urgel.
- D. Alfonso Cano y Diaz; de Lorca.
- D. Alfonso Alcolea; de Lorca.
- D. Anastasio Martínez; de Hito.
- D. Andrés Munar y Malondre; de Sinen.
- D. Andrés Roldan; de Casasimarro.
- D. Angel Astudillo; de Vez-de-Marban.
- D. Angel Piñeiro; de Ordenes.
- D. Angel Rodrigo; de Dagonzo de Arriba.
- D. Antonio Estevez; de Nava del Rey.
- D. Antonio Abad y Sanchez; de Vera.
- D. Antonio Cenarro y Ramiro; de Cascante.
- D. Antonio Comins; de Alcira.
- D. Antonio Crespo; de Grañen.
- D. Antonio Hurtado y Cabezas; de Fuente del Arco.
- D. Antonio Luengo y Perez; de Trujillo.
- D. Antonio Martín; de Azuqueca.
- D. Antonio Marruz; de Lepe.
- D. Antonio Olalquiaga; de Urroz.
- D. Antonio Piñero y Rubio; de Carbonera.
- D. Antonio Romero; de Jaen.
- D. Antonio Ruiz de Azúa; de Baños de Ebro.
- D. Antonio Ruiz de la Torre; de Pamplona.
- D. Antonio Sanchez Iriarte; de Caniles.
- D. Antonio Vargas; de Nombela.
- D. Antonio Zarza y Dominguez; de Valverde del Camino.
- D. Baltasar García; de Bercial.
- D. Bautista Margalef; de Ginestar.
- D. Benigno Serrano; de Villaiba del Rey.
- D. Benito García; de Roales.
- D. Benito Guerrero y Jimeno; de Huelva.
- D. Bernardo Capitan; de San Bartolomé de Pinares.
- D. Bernardo del Poyo y Badenas; de Alginet.
- D. Blas Alvarez; de Cebrenos.
- D. Blas Guallart; de Valderrobles.
- D. Blas Martín; de Benaguachil.

- D. Blas Pertusa; de Villarrobledo.
- D. Blas Ramirez; de Alcalá la Real.
- D. Bonifacio Chavarne; de Cáteda.
- D. Buenaventura Civera; de Savea.

(Continuará.)

MATRÍCULA.

Se ha mandado suspender la matrícula en todos los establecimientos oficiales de enseñanza hasta el día 25 de este mes de Setiembre; desde cuya fecha volverá á abrirse la referida matrícula, y siendo de esperar que habrá de concederse para la terminación del plazo una próroga de igual duración, por lo ménos, que el tiempo que ha estado suspendido.

ANUNCIOS

Tratado elemental de Patología externa.

Por E. FOLLIN, profesor agregado á la Facultad de medicina, cirujano de los hospitales, individuo de la Academia imperial de medicina y de la Sociedad de cirugía; y Simon DUPLAY, profesor agregado á la Facultad de Medicina, cirujano de los hospitales é individuo de la Sociedad de cirugía; traducido del francés por D. José Lopez Diez, profesor supernumerario de la Beneficencia municipal agregado á la consulta oftalmológica y sócio de número de la Academia médico-quirúrgica matritense, y D. Mariano Salazar y Alegret, profesor del hospital Nacional (antes de la Princesa), y sócio de número de la Academia médico-quirúrgica matritense. Madrid, 1874-75. Cuatro magníficos tomos ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Esta obra se publica por cuadernos de 40 pliegos. Cada cuaderno costará 2 pesetas 50 céntimos en Madrid, y 2 pesetas 75 céntimos en provincias, franco de porte. Mas 50 cént. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

Se ha repartido los cuadernos 1.º, 2.º y 3.º

ADVERTENCIA.—También puede hacerse la suscripción por tomos encuadrados en tela á la inglesa. Está de venta el tomo I, en 8.º prolongado, con 80 figuras intercaladas en el texto. Precio: 13 pesetas y 50 cént. de peseta en Madrid, y 14 pesetas y 50 cént. de peseta en provincias, franco de porte. Mas 50 cént. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

OTRA.—El Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere ha adquirido de los Autores y Editor el derecho exclusivo de traducir al castellano esta importante obra, cuyo mérito excusamos encarecer por ser ya muy conocida del mundo medical.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de la Nación.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Madrid, 1874.—Imp. de Lázaro Maroto, San Juan, 23